

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 12 de Febrero 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.801

Reparación histórica

Como documentos históricos, son interesantes los telegramas que «La Correspondencia de España» ha publicado, y que todos hemos reproducido, cambiados en Julio del 98 entre el Gobierno de Madrid y el capitán general de la isla de Cuba; pero nos parece que se equivocará de medio á medio quien pretenda invocarlos para alterar la paz debida á la memoria de muertos ilustres. Parecenos, por el contrario, que esos telegramas son la justificación más completa de la conducta observada por aquellos gobernantes; y como no eran conservadores, nadie verá en nuestras palabras un juicio parcial.

«Con viveres y municiones podremos sostenernos muchos meses, y aun vender cara la victoria, si es que llegaba á obtenerla el enemigo, aunque la posesión absoluta del mar de que gozan los americanos, hará siempre la vida penosa, por la falta de subsistencias; angustiosó el combate, por la escasez de municiones, y difícil el Gobierno, por las alteraciones frecuentes del orden público, que ha de acarrear el hambre.»

Este párrafo del primero de los telegramas publicados, dirigido por el ilustre general Blanco al ministro de la Guerra, hubiera bastado para decidir á todo gobernante juicioso á las negociaciones de paz. ¡Ahí es nada la realidad que describe en esas líneas el capitán general de Cuba!

«¡Con viveres y municiones podremos sostenernos muchos meses!» Pues ahí estaba el problema. Las municiones no se producían en la isla, ni tampoco viveres bastantes ni apropiados para el Ejército. Había, por tanto, que importarlos; y acerca de esto, ¿no habla el propio general Blanco «de la posesión absoluta del mar, de que gozaban los americanos»? Poseído en absoluto el mar por los norteamericanos, ¿cómo habían de introducirse en la isla aquellos viveres y municiones, que era para el capitán general, como es natural, supuesto indispensable para poderse sostener muchos meses?

Y todavía apunta el general en jefe, respondiendo á sus obligaciones de gobernador general, otro factor: «Difícil el Gobierno—dice—, por las alteraciones frecuentes del orden público, que ha de acarrear el hambre». Y era verdad. No era Cuba entera la que había de arrostrarlo y sufrirlo todo para prolongar la resistencia á una fatalidad inexorable, sino que era el Ejército en Cuba, sublevada y empobrecida, y arruinada por la revolución que había de sostenerse.

¿Para qué? El propio general en jefe lo dice: «No para esperar á que el enemigo se canse y se retire, ó á que inter-

vengan factores conocidos que nos ayuden á rechazarlo, sino heroicamente, grandiosamente, pero simplemente para eso tan hermoso y tan estéril de «vender cara la victoria».

El general Blanco no podía mentir: tenía que decir la verdad, y decir toda la verdad era decir al gobernante que era imposible, que era insensata, que era inútil crueldad la continuación de la guerra. ¿Que gobernante hubiera dejado de ir á la paz inmediata, si además de eso, en un punto de la cuestión, había Puerto Rico, que comenzaba á ser ocupado; Filipinas, que seguía desmoronándose, y el mar absolutamente libre para traer el bombardeo á las Canarias, y acaso á la Península?

No. Ese telegrama del general Blanco justifica la manera cómo se procedió por el Gobierno del Sr. Sagasta en aquella ocasión, y es de desear que su publicación ponga término de una vez á injustas y perturbadoras recriminaciones.

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 10.

Ha quedado definitivamente resuelto que esta tarde, á las siete, salga S. M. el Rey con dirección á Villaviciosa, de Portugal.

Le acompañarán en el viaje el marqués de la Torre y el general del Río.

No irá ningún ministro.

El Rey permanecerá en Villaviciosa un día, y tal vez regrese, si es posible realizarlo así, en forma que se halle en Madrid el sábado por la tarde, ó lo más tarde el domingo.

Una parte del viaje lo verificarán el Rey y sus acompañantes en automóvil, dejando el tren antes de llegar á la frontera, para entrar en Portugal por Bas, dirigiéndose desde allí á Villaviciosa, que se halla poco distante.

El Sr. Sol y Ortega ha salido para Sabadell.

La producción agrícola del mundo

El Museo Comercial de Filadelfia ha hecho trazar últimamente, y ha expuesto al público, unos cuadros gráficos muy curiosos, que representan la manera como se reparte la producción agrícola del mundo entre los distintos países, y especialmente en su parte más importante, que es la relacionada con la alimentación. Los periódicos americanos publican algunas cifras que son de verdadero interés.

El trigo figura á la cabeza de los cereales, pasando á todos los demás, tanto en la cantidad producida, como en su valor. Si se toma la cifra media de la producción en los cinco años, 1901 á 1905 inclusive, se encuentra una cantidad total de trigo de 3.160 millones de

bushel, equivalentes á 86 millones de toneladas métricas, puesto que el bushel tiene aproximadamente unos 36,35 litros de cabida. Tres países representan por sí solos la mitad de esta enorme cifra, y son: los Estados Unidos, que figuran con 660 millones de bushel; Rusia europea con 541, y Francia con 328 millones; la otra mitad se distribuye entre las demás naciones del mundo en las proporciones siguientes:

India, 286 millones de bushel.
Italia, 159 id.
Alemania, 128 id.
Hungria, 120 id.
España, 115 id.

Algunos países que no tienen una gran producción exportan grandes cantidades, porque su población y, por consiguiente, su consumo interior es pequeño; así, por ejemplo, la Argentina produce 101 millones; el Canadá, 91; Rusia asiática, 90; Rumanía, 75; y Austria, 54 millones.

Después del trigo viene el maíz; su producción es de 735 millones de toneladas métricas, lo cual representa 2.896 millones de bushel. Las tres cuartas partes de esta cifra se producen en los Estados Unidos; que cosecha al año unos 2.280 millones de bushel; Inglaterra, que obtiene de sus campos solamente 142 millones, exporta más maíz que los Estados Unidos; su cultivo se extiende principalmente en los países cálidos, como Italia, India, Africa, China, etc.

La avena excede á todos los demás cereales en volumen, pero no en peso, á causa de su pequeña densidad. La producción total es de 3.371 millones de bushel, y solamente unos 10 millones de toneladas, porque un bushel de avena pesa nada más que 145 kilogramos, en tanto que si es de trigo pesa 27,2; si es de maíz ó de arroz 25,4, y si es de cebada, 22,7.

De esta producción corresponden á los Estados Unidos 871 millones, y á Rusia 825, es decir, que entre estos dos países suman ya más de la mitad de la producción mundial. Alemania cosecha 494 millones; Francia, 268; Canadá, 204; Inglaterra, 187; y Austria-Hungria, 196 millones.

En cuanto al centeno, más de la mitad de la cosecha mundial corresponde á Rusia, que obtiene 890 millones siguiendo después Alemania con 372 millones, ó sea más de 25 por 100 no teniendo, comparados con éstos, los demás países gran importancia como productores de centeno.

La cebada se cultiva especialmente en los países en que la viña no se produce bien, por ser el suelo ó el clima inadecuados para la viticultura, y por sentir la necesidad de sustituir la producción de vino con la de cerveza. Rusia produce 297 millones de bushel; Alemania, 145; los Estados Unidos, 114, y el Japón, 80 millones.

El arroz sigue probablemente, inmediatamente después del trigo como importancia, y decimos probablemente porque no se conoce bien la producción de China, aunque se sabe que es una cifra enorme, que las estadísticas más autorizadas hacen elevar á 245 millones de toneladas, es decir, más aún que en la India, donde se cosechan 217 millones de toneladas.

Generalmente, sin embargo, se exponen ideas inexactas sobre el consumo de arroz en China. El padre misionero Hge refiere que en las provincias del Norte no se consume en la alimentación proporcionalmente más arroz que en Francia, por ejemplo, encontrándose solamente en las mesas de los ricos. En cambio, en el Sur, es el único alimento de millones de personas.

El mijo se cultiva mucho en la India, en China, en Rusia, en Africa, el Japón y en Italia. La India produce 542 millones de bushel; China también muchísimo, aunque probablemente menos que la India; Rusia unos 95 mi-

llones, entre la parte de Europa y la de Asia; Japón 12 millones, y los Estados Unidos 5 aproximadamente.

De todo lo que precede se deduce que los Estados Unidos exceden con mucho á los demás países en la producción de cereales, puesto que esta producción alcanza la cifra de 92 millones de toneladas métricas. La producción de cereales en la India, si se comprende entre ellos al mijo, no es más que de 45 millones; pero la de China, si se conocieran exactamente las cifras que representan las cosechas de cereales, sería probablemente la segunda, colocándose inmediatamente detrás de los Estados Unidos.

Europa entera, exceptuando Rusia, con una población de casi 300 millones, no llega á los Estados Unidos ni como superficie cultivada, ni como producción de cereales; pero, sin embargo, la muy por delante si se considera el valor total de los productos obtenidos en toda clase de cultivos.

La cifra de 660 millones dada al principio de esta nota, como representativa de la producción de trigo en los Estados Unidos, ha aumentado aún más en los dos años últimos, llegando en 1906 á 736 millones, es decir, al 20 por 100 de la producción total del mundo, que fué en aquel año de 3.424 millones; de 1907 no hay aún datos exactos; pero para formarse idea de lo que esto significa, reproduciremos la observación que hace la conocida revista *Scientifique American*, que permite comprender bien lo que son estos enormes números.

Si éstos 735 millones de bushel, dice la citada revista, se pudieran reunir en un depósito único, de la forma de un balde corriente, éste tendría un diámetro de 373 metros en la parte superior y de 242 en la base, con una altura de 300 metros, es decir, la de la torre Eiffel.

Si esta enorme cantidad de trigo se moliera, transformándose en harina, se llenarían 16.117.000 barriles, y si se quisiera colocar en un barril único, sería preciso que tuviera unos 300 metros de diámetro y 370 metro de altura.

Por último, con esta harina se podrían hacer 4.835 millones de panes del tipo corriente, y si se hiciera un solo pan, éste tendría 380 metros de anchura, 185 metros de altura y 658 metros de longitud. Esto sirve también para formarse idea de la importancia de los medios de transporte de que disponen los Estados Unidos para mover estas enormes masas dentro del país con las velocidades y en las condiciones que exige la vida moderna, y recorriendo distancias importantes, puesto que se trata de un país muy extenso.

ALVARO HERRERA.

UNIVERSIDAD INCENDIADA

Madrid 10.

Esta tarde ha estallado un incendio en la Universidad del Escorial. Poco después de la entrada de los alumnos en las clases, observóse que salía humo del local en que estaba instalada la de dibujo.

Acudieron inmediatamente varios padres Agustinos, ordenanzas y otros servidores á sus órdenes, los cuales en vista de las extraordinarias proporciones que tomaba el incendio, se dedicaron con la urgencia que el caso requiere el salvamento de los alumnos auxiliándoles en la humanitaria tarea las autoridades y el vecindario que acudió en masa á la Universidad.

También acudió la «Cruz Roja» al lugar del siniestro.

A pesar de la prontitud con que se acudió á combatir el incendio, todos los esfuerzos que se hicieron para atajarlo, resultaron inútiles,

Las llamas, á impulso del fuerte viento que soplabá, se propagaron á las dependencias contiguas á la clase de dibujo, y en breve espacio de tiempo ardía todo el edificio.

A pesar de que tanto las autoridades como el vecindario rivalizaban en actividad y arrojo, la escasez de agua hacia que el trabajo de las bombas resultara deficiente.

El juez, el coronel de la guardia civil y el director de la Academia de Carabineros con el personal á sus órdenes, se dedicaron, con el auxilio de los vecinos, á salvar los muebles.

Los padres Agustinos realizaron actos de verdadero heroísmo; el vicerector, desde un tejado, envuelto entre el humo y las llamas, dirigía personalmente los trabajos de extinción del fuego.

Momentos después de haberse retirado del peligroso sitio que ocupaba, se hundió con estrépito el tejado.

El incendio avanzaba en tanto, amenazando propagarse al monasterio, lo cual pudo evitarse al fin, á costa de enormes esfuerzos.

El piso cuarto del edificio se hundió, ocurriendo lo propio, momentos después, con los restantes, y el edificio de la Universidad quedó convertido en un montón de ruinas humeantes.

La noticia fué comunicada telefónicamente al gobierno, el cual enteró en seguida de ella á D. Alfonso, quien, para llegar con mayor rapidez, hizo el viaje en uno de los automóviles de la casa real.

Actualmente habia en la Universidad noventa colegiales, en su mayoría menores de diez y ocho años.

De los referidos alumnos, los más fueron recogidos en el Colegio de Alfonso XII, y los restantes por varios particulares que se ofrecieron á albergarles en sus casas.

Las últimas noticias recibidas de El Escorial dan cuenta de que los obreros, relevándose de hora en hora, trabajan para apagar el maderamen del edificio, que todavía está ardiendo.

Una de las dependencias que ha quedado en pie se habilitaba para la instalación de sesenta camas con destino á otros tantos alumnos.

También se ha logrado salvar las cocinas y el comedor.

Los PP. agustinos creen que dentro de dos ó tres días podrán reanudarse las clases en otros locales.

Un gentío inmenso contempla las ruinas del edificio incendiado.

La causa del siniestro se atribuye á haberse recalentado los tubos de la estufa de desinfección.

Locales y provinciales

Ayer tarde, en el domicilio del señor director de la Sucursal del Banco de España, se reunió la Sección de Hacienda de la Junta de defensa contra la tuberculosis, reinando entre los que la constituyen el mayor entusiasmo en pró de la noble y caritativa obra que aquella Junta ha tomado á su cargo.

La Sección quedó constituida por los señores director de la Sucursal del Banco de España, D. José M.^a Iglesias y Odena, director de Sanidad del puerto y los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Junta de obras del puerto, del Ateneo tarraconense, del Ateneo de Tarragona y del Patronato del Obrero, nombrando presidente de la misma al muy ilustre Sr. D. Francisco García del Cid y secretario á D. Pedro Aguilera.

El trabajo encomendado á esta Sección, es, no solamente, el de recaudar fondos, sin cuyo auxilio nada de provecho se podrá llevar á feliz término, sino el de proponer y ejecutar cuanto crea conveniente para aliviar la desesperada situación de muchos desgraciados sin esperanza de recursos pecuniarios ni tampoco de restablecimiento en su salud y salvar de un seguro contagio á los parientes ó allegados, estableciendo salas especiales en el Hospital, Sanatorios, etc.

Para este efecto no dudamos en hacer un llamamiento á todas las personas de buena voluntad y, especialmente, á todas las sociedades y empresas para que, en la medida de sus fuerzas, presten eficaz ayuda á la Junta de defensa contra la tuberculosis.

Se ha presentado al Congreso una proposición incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la de La Riba á la de Reus á Montblanch y pasando por Farana, Pons y Prades, termine en Cornudella.

En los bajos de las Casas Consistoriales se halla expuesto desde el día 1.^o del corriente mes un edicto haciendo saber que la cobranza voluntaria á domicilio de los impuestos sobre círculos de recreo, casinos y carruajes de lujo, correspondiente al primer trimestre del año actual, y asimismo otros de los arbitrios sobre desvíos de agua, coches de plaza, carros destinados al transporte, carretones de mano, tabernas, café, fondas, posadas y hospederías, referente el año 1908, tendrá lugar en esta ciudad durante el mes corriente; transcurrido dicho plazo sin realizar el pago de sus respectivas cuotas se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos, 250 pesetas.
D. Manuel Sunyer, 49'40.
D. Ramón Garzón, 57'080.
D. Joaquín Sociats, 150.

El señor arzobispo ha aprobado el proyecto de un altar de mármol que el distinguido tarraconense Sr. Puig y Valls regala á la ermita de San Magin, existiendo el propósito de inaugurar la obra el día 19 del próximo Agosto, fiesta del santo.

Frío y desapacible por completo resultó el día de ayer en nuestra ciudad, contribuyendo en gran parte á ello el molesto viento que imperaba.

La cariñosa esposa de nuestro apreciable compañero en la prensa D. Bernabé Martí y Bofarull, ha dado felizmente á luz una robusta niña.

Tanto la madre como el nuevo fruto de bendición que viene á aumentar la alegría en el hogar de nuestro compañero, se hallan en estado completamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena.

Los agentes de la autoridad persiguen de cerca á un *vivo* que dice ser tratante de ganados vecino de Roquetas ó Tortosa; el cual entregó á Jaime Pons Solé, vecino de Gardells, un billete de cien pesetas de la última emisión hecha en cualquier parte como pago de unos cerdos que el Pons vendió al pájaro, el cual hasta la fecha no ha podido ser encerrado.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Perelló el Rdo. D. Juan Chimeno.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto reformado de la carretera denominada de la de Artesa á Montblanch, kilómetro 51 á Sarreal, en la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt, por su importe de 272.826 pesetas.

Los discípulos de *caco* penetraron en la casa habitación de D.^a Luisa Domenech, en Ulldéona, aprovechando la ausencia de su inquilina, apoderándose de 57 pesetas en metálico y dejando los muebles en absoluto desorden.

Realizado el hecho desaparecieron, sin que las gestiones practicadas para su captura hayan dado el resultado que se perseguía.

De segunda convocatoria esta tarde debe renrirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el vecino de Catllar, Mateo Pallarés Ferré, que solicitó quedase sin efecto el llamamiento á filas de su hijo el recluta Mateo Pallarés Batalla.

Al sargento del regimiento infantería de Luchana Antonio Gil Arandes se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.^a Josefa Gil Alasá.

Le ha sido adjudicada definitivamente á D. Carlos Baxeras y hermanos; la construcción de los trozos 4.^o y 5.^o de la carretera de Pont de Armentera á la de Tarragona á Barcelona en Altafulla.

En el Asilo del Parque de Barcelona ha ingresado una mendiga natural de Poboleda y á la que los agentes de la autoridad recogieron en la vía pública en estado de debilidad extrema.

Entre los harapos le fueron halladas 8.000 pesetas en billetes del Banco de España y moneda metálica.

Por el Rectado se ha autorizado el cambio de directora del Colegio que las Hermanas Teresas de San José tienen establecido en Morrell.

Dicen de Tortosa:

Según telegramas del comandante del puesto de la guardia civil de Torreblanca al gobernador de la provincia de Castellón, á unos 300 metros de la playa y frente á Torrenostro se halla encallado un buque de nombre «América», el cual pide auxilio que no hay modo de prestarle.

El estado del mar pone en peligro la vida de los tripulantes, pues el oleaje es furioso á causa del temporal.

Al recibirse la noticia en esta ciudad, han salido en el tren de las 11'56 el Ayudante de Marina Sr. Marabotto, D. Damian Lombart y D. Felipe Fusteguerras, de la Junta de Salvamento de naufragos, con 14 marineros y los aparatos lanzacabos y demás con que cuenta esta Sociedad en Tortosa.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, habiendo sido viaticado en el día de ayer, el reverendo sacerdote D. Juan Bta. Descarrega, cura parroco de la Catedral.

En San Petersburgo se han recibido noticias de los desórdenes ocurridos en Retch, Persia, donde ha sido asesinado el gobernador y otros funcionarios é incendiadas las oficinas de Correos y Telégrafos; los mercados, los Bancos ruso é inglés y los grandes almacenes han quedado cerrados.

Con referencia á noticias de Teberán dícese que en el combate librado entre los revolucionarios y los soldados del gobierno hubo numerosos muertos y heridos, quedando finalmente derrotadas las tropas del Shah, y á consecuencia de ello ha quedado aislada enteramente la capital, señalándose graves desórdenes en otras muchas poblaciones del Imperio.

Dicen de Bilbao que en la mina «Paquita» de la jurisdicción de Armabal se ha desprendido una enorme peña aplastando á tres obreros é hiriendo gravísimamente á otros dos.

Al lugar de la catástrofe acudieron las autoridades, dictando varias disposiciones para que los heridos fuesen debidamente auxiliados.

Para poder extraer los cadáveres de los tres infelices sepultados por el peñasco, se dispuso que este fuese volado con dinamita.

Los heridos han sido trasladados al hospital minero.

La tremenda desgracia ha causado gran sensación.

Han sido detenidos tres tratantes de ganado llagados á Vitoria procedentes de Salvatierra y que entraron en un comercio comprando dos blusas en pago de las cuales dieron un billete de cien pesetas falso.

Cacheados, se les encontró un billete de 500 pesetas, 20 de 50, 20 de 25 y 10 de 100, todos falsos.

Créese que en Salvatierra han expendido también billetes falsos, pues hicieron compras de ganado.

Fueron conducidos á la cárcel por la guardia municipal y puestos á disposición del juzgado.

En los círculos políticos de San Petersburgo hacen constar que está redactada en términos muy corteses y muy conciliadores la respuesta dada por la Sublime Puerta á la proposición rusa, por lo que puede ya considerarse como real la adhesión de Turquía, aunque sea sólo en principio, á la combinación ofrecida por el gobierno imperial para resolver el conflicto turco-búlgaro; es opinión muy generalizada, después de esto, que serán ya ahora muy fáciles las negociaciones para llegar á un acuerdo definitivo.

El art. 7.^o del Reglamento dictado en 31 de Mayo de 1893 para la ejecución de la ley de Ensanche de 23 de Julio de 1892, se entenderá modificado en los siguientes términos:

Art. 7.^o Los vocales no concejales serán reelegibles, transcurrido el primer bienio de su elección, para el inmediato bienio, y no serán reelegibles hasta cuatro años después de haber transcurrido el plazo bienal de la segunda elección.

Las noticias que de Nueva York se reciben de los Estados del Noroeste dan cuenta de nuevas y terribles tempestades de nieve, que interceptan los caminos y tienen sitiados en des poblado numerosos trenes.

Los vendavales han desarraigado árboles corpulentos y el frío es tan intenso como poquimas veces se ha sentido.

Dicen de Tánger que la noticia del acuerdo franco-alemán sobre Marruecos ha producido en los elementos industriales y comerciales del país muy excelente impresión, aun descontando la indudable trascendencia política que habrá de tener para el porvenir de este imperio.

Los representantes de Francia y de Alemania visitaron juntos al delegado del Sultán en esta ciudad, Mohámed El-Guebbas, con el objeto de anunciarle dicho acuerdo y darle la completa seguridad de que contribuirá el mismo eficazmente á restablecer el sosiego público en todo el país, en beneficio tanto de Europa como del imperio de Marruecos.

Han llegado, procedentes de Fez, las fuerzas de moros de rey que han de formar la escolta de la Embajada española, la cual saldrá probablemente para la capital imperial el día 15 de este mes.

La corbeta «Nautilus», en su próximo viaje de instrucción visitará los Azores, Cabo Verde, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Santo Tomás, regresando directamente al Ferrol.

Actualmente se le practican las obras necesarias para alojar á los aspirantes de Marina y á los oficiales uruguayos.

En Tánger se ha recibido la noticia, procedente de Mogador, de que anteayer se libró un sangriento combate entre el caid El-Hadi y un buen contingente de moros de la tribu de Ulad-Aissa, siendo considerables, en muertos y heridos, las pérdidas que tuvieron ambos bandos.

Cada año aumenta el tráfico en el puerto de Las Palmas.

Durante el próximo pasado fondearon en aquel 4566 buques, resultando el puerto español más visitado.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Eulalia.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio II p.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de San Magín, siendo las horas de exposición de ocho á once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre y por la tarde de tres y enarso á siete.

CULTOS PARA HOY
Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde ejercicios del «Via-crucis».

CULTOS DE MAÑANA
Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIMOS.—María Casas Romani, María de la Torre Pascual, Escolástica Muñoz Ramirez, José Sornosa Sopena, Adela Simó Fá.
FALLECIDOS.—Pascual Barceló Baldé, Real 9, (57 años); Rosa Masías Montero, Hospital civil (60 años); Miguel Combalia Diez, Plaza de la Fuente 1, (2 años).
MATRIMONIOS.—Fe min Segnés Monfort con Rosa Ferré Batalla.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Marsella y Barcelona v. Cabo Oropesa, de 909 ts.. c. Urrutia, con carga general, consignado á D. Moriano Peres.
De Génova y Barcelona v. Grao, de 1 010 ts.. c. Tonda, con carga general, consignado á D. Román Musolas.
DESPACHADAS
Para Cete v. alemán Alfred, con carga general.
Para Bilbao y esc. v. Cabo Oropesa, con efectos.
Para Huelva y esc. v. Grao, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 18'82.

5 por 100 interior contado	84'75
4 por 100 idem fin mes	84'85
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	441'00
Tabacalera	395'25
Cambios de Paris	11'70
Idem. de Londres	28'15
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27 64 d.
Id. 480 días fecha	00'00 »
Id. á 90 días vista	27'86 »
Id. cheque	28'12 p.
Paris á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	11'75 »
Hamburgo á la vista	06'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	24'825	81'85
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas. provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'35	105'65
» San Juan Abade. as.	05'00	00'00
» T. B. y F. 1/4 por 100	58 50	58'57
» T. B. y F. 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	57'50	57'75
» Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	80'00	80'25
» Orense	55 25	55 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28'85	28'95
Norte de España	79'10	79'20

Sección telegráfica

Madrid 11.

Consejo en Palacio.—Lo de Melilla

Como todos los jueves hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. La reunión ha durado dos horas.

El jefe del Gobierno ha pronunciado el discurso de costumbre sobre los asuntos salientes de política exterior é interior.

Se ocupó principalmente de la «entente» franco-alemana respecto á Marruecos, considerando que es un acuerdo satisfactorio para la política de Europa en aquel país.

Habló también del curso de los debates parlamentarios y del alcance de los discursos pronunciados últimamente sobre la cuestión catalana.

El Rey se interesó mucho por el incendio del Escorial.

Al salir de Palacio el ministro de la Gobernación ha dicho que las clases en la Universidad de los Agustinos se reanudarán dentro de dos días y que el edificio ha sufrido grandes daños por el incendio.

El ministro de la Guerra confirmó las noticias ya conocidas sobre el incidente de Melilla, añadiendo que el centinela herido está mejor y que ha sido apresado el moro autor de la agresión, expulsado de la cábila y confiscados sus bienes.

Manifestó también que la escaramuza habida en Cabo de Agua ha motivado que el general Marina reforzase el destacamento español de aquel punto y que han sido apresados tres moros, principales promovedores del suceso.

Ha negado el ministro de la Guerra que tenga que revistar en Marzo la columna expedicionaria que se organizará en Málaga.

El viaje del Rey á Portugal

El ministro de Estado ha dicho que la entrevista de los Reyes de España y Portugal, en Villaviciosa, tiene carácter íntimo.

Ha afirmado que carecen de fundamento los rumores que atribuyen dicha entrevista á cuestiones políticas de Portugal y al casamiento del Rey D. Manuel.

D. Alfonso regresará á Madrid el domingo.

Paris 11.

Los desórdenes de la Argentina

Los últimos despachos sobre la agitación social en la Argentina informan de que el populacho de Rosario de Santa Fe ha saqueado el mercado central y que ha dimitido el Ayuntamiento cediendo á la insistencia popular.

Bolsin

Madrid, 11.

Interior fin mes, 83'22	
Franco 12 00	
Libras, 28'10.	
Empréstito nuevo, 101'55.	

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 96'15	
Acciones Norte, 313'50.	
Alicante, 396 00.	
Renta francesa 3 por 100, 96'55.	
Plata fina, 000 00.	

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º-Barcelona

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de DIEZ PESETAS, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nada pueda disponer de sns capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para informes y contratos á nuestro Delegado en Tarragona D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.º

QUINTOS DE 1909 Banco Aragonés de seguros y crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completas garantías.

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de UN MILLON DE PESETAS.

Subdirección regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.º--Barcelona
AGENTE EN TARRAGONA: D. ENRIQUE MIR.--UNIÓN, 7

Aviso importante á las familias

La Dirección del CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS DE BARCELONA, domiciliado en la calle del Carmen núm. 42 1.º de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento el resguardo núm. 1186 librado por la sucursal del Banco de España en Barcelona que justifica la constitución del DEPÓSITO NECESARIO QUE PREVIENE EL ARTÍCULO 2.º de la referida Ley y por lo que se refiere á la inscripción de esta Sociedad en el Ministerio de Fomento guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales número 483 y 162 librados por dicho Ministerio que le dan derecho á ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Dames, pues, la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima quinta para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada Institución.

Para más detalles vean las familias á nuestro Delegado en Tarragona D. Sergio de Nicolau.—Rambla Castelar, 27, 1.º, 1.º

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.



Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.



MEDIAS

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º—Tarragona.

EMULSION LAPAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higo o bacalao Noruega Lontout todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinal. a. Reconstituyente niños, adultos viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Le certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova; el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para rabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Cere, Carúpane, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alifante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales per camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Oléza, 12.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana... 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana... 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS